

PROCESO DE SELECCIÓN FACATATIVA-MC-051-23

OBJETO

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS LOGÍSTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS FACATATIVÁ CAMPESINA.

PRELIMINAR

1. INFORMACIÓN	ESTUDIO	CUMPLIMIENTO	
		CUMPLE	NO CUMPLE
DATOS GENERALES DEL PROPONENTE		X	
NOMBRE DEL PROPONENTE	CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DEPOSITO EL COMPETIDOR		
IDENTIFICACIÓN	19.141.412 de Bogotá D.C		
DIRECCIÓN	Calle 6 # 6 - 49 Facatativá		
TELÉFONO	3164949642		
E-MAIL COMERCIAL	Competidor111@hotmail.com		
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ 19.141.412 de Bogotá D.C		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		X	
Carta de Presentación de la Propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por el municipio (Formulario N° 1), la cual deberá contener la información allí requerida y deberá ser suscrita por el proponente.	La suscribió según los requisitos de la invitación y relaciona los puntos destinados a las formalidades y condiciones para la CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS LOGÍSTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS FACATATIVÁ CAMPESINA		
DOCUMENTO DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA		X	
Compromiso de Transparencia Formulario	La suscribió según los requisitos de la invitación y relaciona los puntos		

No. 2	destinados a las formalidades y condiciones para CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS LOGÍSTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS FACATATIVÁ CAMPESENA		
CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		X	
<p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del proceso.</p> <p>El Municipio verificará que el objeto social de la persona jurídica le permita ejecutar el objeto a contratar.</p> <p>La persona jurídica deberá acreditar que su duración no es inferior al plazo ofrecido para la ejecución del contrato y un (1) año más, contado a partir de la fecha prevista para la entrega de propuestas.</p> <p>Si las facultades del representante legal están limitadas por razón de la naturaleza o cuantía del negocio jurídico, deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para participar en el presente proceso de selección, firmar la propuesta y suscribir el contrato correspondiente, en el evento de ser seleccionado como el ofrecimiento más favorable.</p> <p>Cuando se trate de personas jurídicas extranjeras, estas deberán aportar el documento equivalente al Certificado de</p>	CUMPLE, toda vez que allega el documento de conformidad a la invitación pública.		

Existencia y Representación Legal, según la jurisdicción del respectivo país de origen, de igual manera se deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para participar en el presente proceso de selección, firmar la propuesta y suscribir el contrato correspondiente, en el evento de ser seleccionado como el ofrecimiento más favorable, cuando exista limitaciones al proponente por razón de la naturaleza o cuantía del negocio jurídico, de igual manera se deberá cumplir lo dispuesto en el artículo 259 del Código de Procedimiento Civil y el Artículo 480 del Código de Comercio.			
PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO		X	
Cámara de Comercio de	FACATATIVA		
Fecha de Expedición	04 DE OCTUBRE DE 2023		
Matricula Mercantil N°	9533 DEL 22 DE JUNIO DE 1994		
Nombre del Representante Legal	CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ		
Objeto Social	CUMPLE		
Vigencia de la sociedad	N/A		
PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		X	
Certificación de encontrarse al día en el pago de aportes Parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena ICBF, y Caja de Compensación Familiar, cuando	EL oferente subsano los requisitos solicitados	SUBSANÓ	

corresponda, de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002 y 1150 de 2007. La entidad se reserva el derecho de solicitar copia de las planillas de pago.			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.		X	
El Municipio consultará ante la Procuraduría General de la Nación el certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal. Si el oferente o su representante legal presentan antecedentes disciplinarios que generen inhabilidad para contratar con el Estado, la oferta será rechazada.	La entidad procedió a su verificación, y no presenta antecedentes disciplinarios que generen inhabilidad para contratar con el Estado. CUMPLE		
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		X	
El Municipio consultará ante la Contraloría General de la República que la persona jurídica y el representante legal no estén reportados en el Boletín de Responsables Fiscales. Si el oferente o su representante legal presentan reportes en el boletín de responsables fiscales que generen inhabilidad para contratar con el Estado,	La entidad procedió a su verificación, y no presenta reportes en el boletín de responsables fiscales que generen inhabilidad para contratar con el Estado. CUMPLE		

la oferta será rechazada.			
ANTECEDENTES JUDICIALES		X	
El Municipio consultará que el proponente no presente antecedentes judiciales. Si el proponente presenta antecedentes judiciales que generen inhabilidad para contratar con el Estado, la oferta será rechazada	La entidad procedió a su verificación y no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. CUMPLE		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS		X	
El Municipio consultará que el proponente no presente Medidas Correctivas en el RNMC. Si el oferente presenta Medidas Correctivas que generen inhabilidad para contratar con el Estado, la oferta será rechazada.	La entidad procedió a su verificación, y no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. CUMPLE		
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS		X	
El oferente deberá aportar el certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), conforme a lo establecido en el artículo 6 de la ley 2097	El Oferente aporta el certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) CUMPLE		

de 2021, donde conste que se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias o que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos											
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO		X									
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE, toda vez que allega el documento de conformidad a la invitación pública.										
CEDULA, LIBRETA MILITAR		X									
Fotocopia del documento de identificación del representante legal. -Libreta militar, según corresponda.	Aporta la Cedula de Ciudadanía en cuanto a la libreta militar este N/A										
<table><tr><td colspan="2"></td><td>FACTORES</td><td>CUMPLIMIENTO</td></tr><tr><td colspan="2"></td><td>VERIFICACIÓN JURÍDICA</td><td>CUMPLE</td></tr></table>						FACTORES	CUMPLIMIENTO			VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
		FACTORES	CUMPLIMIENTO								
		VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE								

Dado en Facatativá a los diez (10) días del mes de octubre de 2023.



CRISTIAN A CUFINO VALERO
Abogado - Contratista
SECRETARIA JURIDICA
ALCALDIA DE FACATATIVA